



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Facultad de Ciencias Biológicas

Secretaría Académica



RESOLUCIÓN DECANAL N° 203-2023-FCB-UNAP

Iquitos, 13 de junio del 2023

LA DECANA (i) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante OFICIO N° 119-2023-DEP-A-FCB-UNAP, de fecha 13 de junio del 2023, la Blga. ADRIANA DEL PILAR BURGA CABRERA, Dra., Directora de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, da a conocer que el Director de la Escuela Profesional de Educación Física, Lic. Educ. **LUIS ENRIQUE TORRES GARCIA**, Dr. el desarrollo del examen de aplazado excepcional, por lo que solicita a esta decanatura emita Resolución Decanal, que autorice la aplicación de examen de aplazado excepcional del semestre académico 2022-II en la Asignatura Actividad: **FUTBOL** al estudiante: **CESAR DAVID MARTEL SERRUBIO** (C.U: 21721470); con el siguiente Jurado: **Dr. EMILIO AUGUSTO MONTANI RIOS**, (Presidente) Prof. **JOSE JULIAN CESPEDES FLORES** (Miembro), Mgr. **CLEMENTE CUYA GUTIERREZ** (Miembro);

Que, en cumplimiento a la Directiva N° 004-2015-VRAC-UNAP, de la Programación y Desarrollo de Examen de Aplazado Excepcional, esta Decanatura tiene a bien autorizar la aplicación de los exámenes de aplazado excepcional;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, el EGUNAP y el RAPUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - AUTORIZAR, a la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, la aplicación de Examen de Aplazado Excepcional, en la asignatura actividad **Futbol** del semestre académico 2022-II, que se realizará el día miércoles 14 de junio de 2023, hora 8.00 am. en la Escuela de Educación Física, con el siguiente Jurado:

DNI	C.U.	NOMBRES Y APELLIDOS	ASIGNATURA	JURADOS	
71100380	21721470	CESAR DAVID MARTEL SERRUBIO	FUTBOL	Presidente	Dr. EMILIO AUGUSTO MONTANI RIOS.
				Miembro	Prof. JOSE JULIAN CESPEDES FLORES
				Miembro	Mgr. CLEMENTE CUYA GUTIERREZ

Regístrate, comuníquese y archívese.


Blga. Mildred Magdalena García Dávila Ora.
Decana




C.P. Henry Fernando Lomas Meder
Secretario Académico (e)

